

ORIENTACIONES PARA PACTAR SALARIOS EN CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJADORAS DEL HOGAR Y CUIDADORAS (2009)

(Este documento no es un convenio salarial, sino una orientación para acordar salarios, basada en el R.D. 1424/85, que regula el empleo en los hogares familiares).

(Anualmente se revisarán los salarios pactados, subiendo el I.P.C. anual aprobado por el gobierno)

RÉGIMEN	SALARIOS
Internas	
Con 1 persona mayor que no está enferma + Tareas Domésticas (T.D.)	725 euros
Con 1 persona mayor enferma + T.D.	780 euros
Con matrimonio mayor no enfermo + T.D.	780 euros
Con matrimonio mayor y 1 de las personas del matrimonio enfermo + T.D.	850 euros
Con matrimonio mayor y los 2 enfermos + T.D.	900 euros
Con niños + T.D.:	
- Hasta 2 niños/as	- 830 euros
- De 3 niños/as en adelante	- 30 euros más por cada niño/a
Internas en pueblos: garantizar fin de semana libre, descanso semanal o pagarlo	
Por horas sueltas	
Primer trabajo de limpieza por horas	8 euros
Persona sin mucha experiencia	9 euros
Persona con mucha experiencia	10 euros
Acompañamiento Hospital	
(ver cómo están en el momento de la oferta los precios en las bolsas de trabajo del hospital con la trabajadora social)	
Día	6 euros / hora
Noche	7 euros / hora
Fines de semana	
Desde sábado a las 14.00 h. hasta domingo a las 22.00 h.	
- Con 1 persona mayor no enferma	80 €
- Con 1 persona mayor enferma	100 €
- Con matrimonio mayor no enfermo	100 €
- Con matrimonio mayor 1 enfermo, la otra persona no enferma	125 €
- Con matrimonio mayor los 2 enfermos	150 €
2 Días y 1 noche	
- Con 1 persona mayor no enferma	100 €
- Con 1 persona mayor enferma	120 €
- Con matrimonio mayor no enfermo	120 €
- Con matrimonio mayor 1 enfermo el otro no	155 €
- Con matrimonio mayor los 2 enfermos	180 €
2 Días y 2 noches	
- Con 1 persona mayor no enferma	140 €
- Con 1 persona mayor enferma	160 €
- Con matrimonio mayor no enfermo	185 €
- Con matrimonio mayor 1 enfermo, el otro no	200 €
- Con matrimonio mayor los dos enfermos	225 €
Fin de semana puente	Hacer regla de tres con fines de semana, con las mismas circunstancias
Trabajos de sustitutas (internas o externas)	Salario mensual correspondiente + prorrateo paga extra + prorrateo vacaciones
Dormir todo el mes, librando una noche	650 euros